

Boletín

# COMERCIO EXTERIOR



Año: 5

Edición: 9

Puno - Perú

Enero- diciembre de 2018

Más de 51 mil  
toneladas de  
quinua se exportaron



**Síguenos en**



## INDIA DESTINO FAVORITO PARA LAS EXPORTACIONES

**P**uno es la décima región más importante del país, pues concentra el 4.5% de la población y el 2.3% de la producción. Además, es el primer productor de papa, quinua, fibra de alpaca y estaño.

Asimismo, Puno representa el 2.76% del total de las exportaciones peruanas.

En las exportaciones tradicionales, el producto representativo, se encuentra el oro siendo el destino principal India; respecto a las exportaciones no tradicionales, se encuentra la quinua, teniendo como destino con mayor demanda Canadá.

En el 2018, el Perú se ubicó como el líder mundial como productor y exportador de



### Enrique Valdivia Altrista

Presidente  
Cámara de Comercio y la  
Producción de Puno

quinua y Puno, alcanzó un estimado de 5.23 millones de dólares, que representa alrededor de 1908.7 toneladas y las áreas de mayor producción fueron:

Azángaro, El Collao y San Román, según datos estadísticos del Minagri.

Sin embargo, mostramos nuestra preocupación con las exportaciones del sector agropecuario de la región Puno, puesto que registró una caída de 31% el año 2018 en comparación del 2017.

Para este año, nuestro gremio empresarial viene organizando eventos de promoción comercial en diferentes sectores, con la finalidad de que empresarios puedan conocer nuevas oportunidades en los diferentes mercados internacionales.

**“Oro y quinua  
son los  
productos que más  
se exportan”**



Cámara de Comercio y la Producción de Puno

**BUSCA Y CONOCE  
A TU CLIENTE  
EN EL EXTERIOR**

**Costo: S/30.00**

\*Descuento a nuestros asociados

Mayor información



Lugar: Jr. Ayacucho N°736  
Parque San Antonio Puno



c.exterior@camarapuno.org  
cce.camarapuno.org



Teléfono: 051- 351952

**¡NUESTRO  
SERVICIO!**

Puno: Exportación total, enero- diciembre, año 2018  
(Expresado en millones de US\$)

**Exportación total**

**PERÚ**  
47,864.43

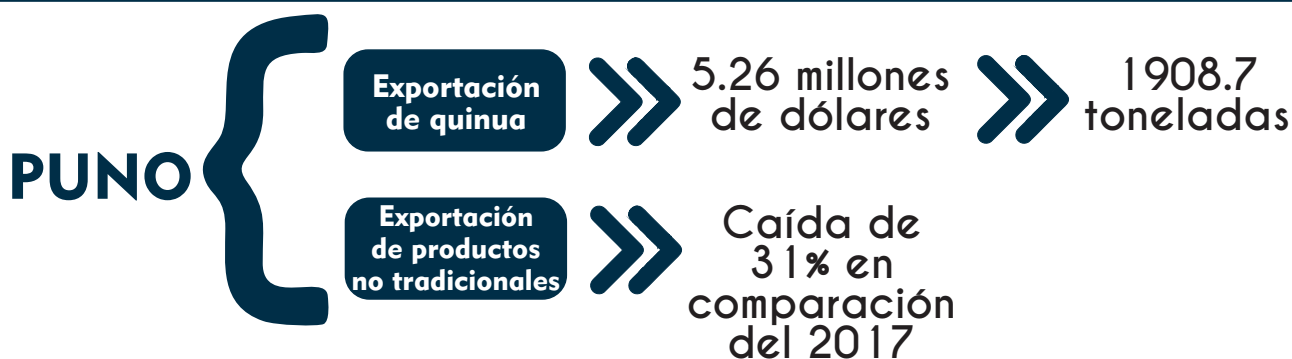
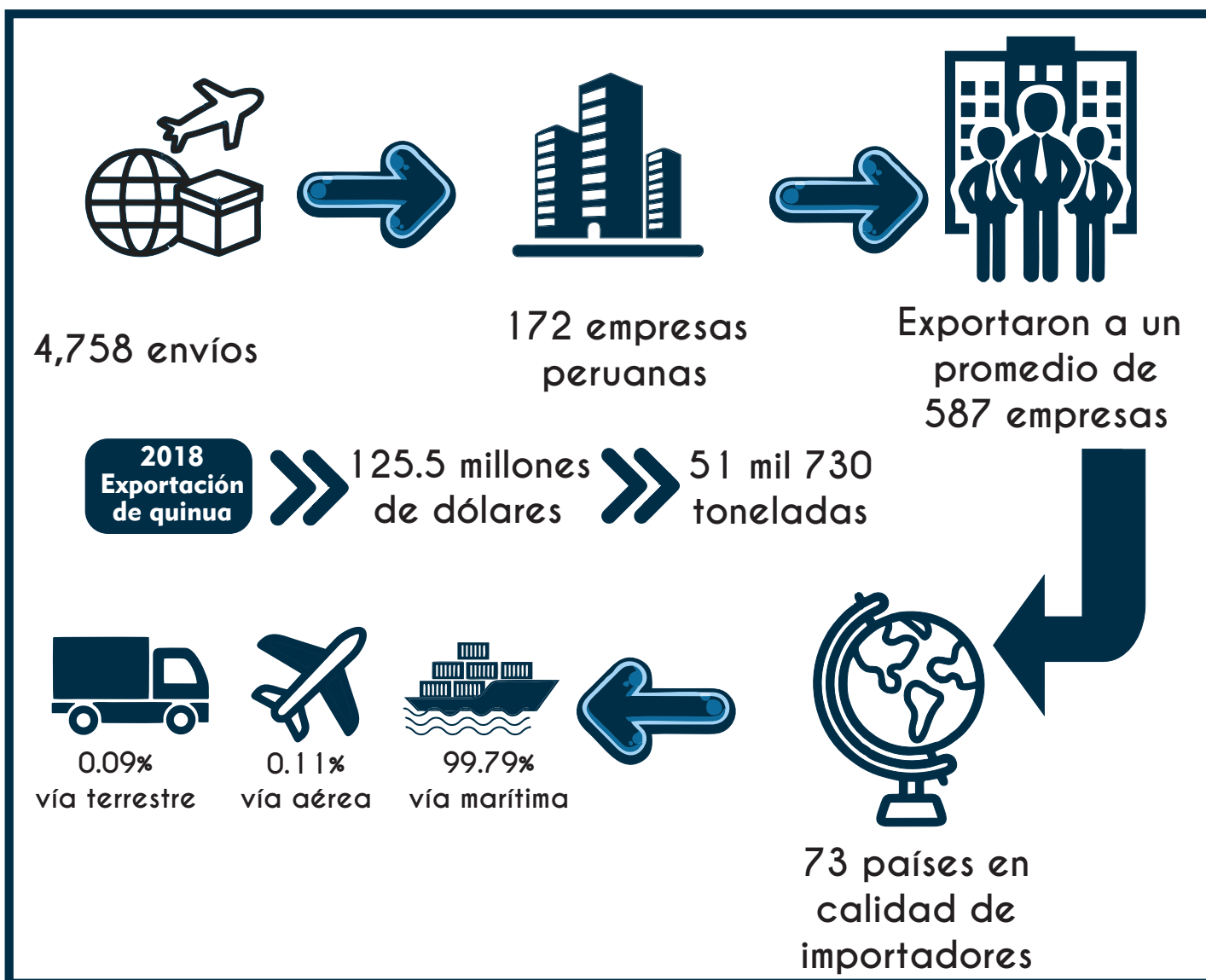
**PUNO**  
1,323.21

Puno: Representa el 2.76% del total de las exportaciones peruanas

**Exportación de productos**

**Tradicionales**  
**ORO**  
(Destino: INDIA)

**No tradicionales**  
**QUINUA**  
(Destino: Canadá)





# Mis consultas



## Reembarque

### ¿CUÁNDO SE SOLICITA EL RÉGIMEN DE REEMBARQUE?

Se solicita el régimen de reembarque dentro del plazo de 15 días calendario computado a partir del día siguiente del término de la descarga o antes de la disposición de la mercancía en abandono legal. En caso de encontrar mercancía no declarada durante el reconocimiento físico, se puede solicitar dicho régimen dentro del plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha del reconocimiento físico de la mercancía.

### EN CASO DE ACOGERSE AL RÉGIMEN DE DEPÓSITO ADUANERO, ¿TIENE VALIDEZ EL CERTIFICADO DE ORIGEN?

Entre los requisitos a seguir figuran: certificado fitosanitario del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) emitido en inglés, certificado de lugar de producción y certificado de planta de empaque. Y para requisitos de rotulado, cada paleta (contenedor de madera) de palta deberá tener en su exterior el texto en idioma chino "Exportado a los ciudadanos de la República Popular de China", además del código de lugar de producción, código de planta de empaque y departamento de origen. Si son válidos. Estos documentos mantienen su vigencia por el plazo del régimen de depósito aduanero, el cual puede ser autorizado por un periodo máximo de 12 meses, computado a partir de la fecha de numeración de la declaración aduanera. Dentro de este intervalo de tiempo, tratándose de mercancías perecibles, éste no puede exceder la fecha de vencimiento de la mercancía. Asimismo, dichos certificados pueden utilizarse en caso la mercancía se destine al régimen de importación para el consumo.

### ¿QUÉ REQUISITOS DOCUMENTARIOS SE NECESITA PARA LA AUTORIZACIÓN COMO AGENTE DE ADUANA?

Si la persona jurídica requiere presentar copias del DNI del representante legal de la empresa, su declaración jurada y la documentación para su registro ante la autoridad aduanera; así también, la escritura pública de constitución de la sociedad inscrita en registros públicos, en donde conste como objeto social la realización del despacho aduanero y un capital social no menor a US\$50.000; la licencia municipal de funcionamiento y por último, una carta fianza por US\$ 150.000.



## Depósito Aduanero



## Agente de Aduana

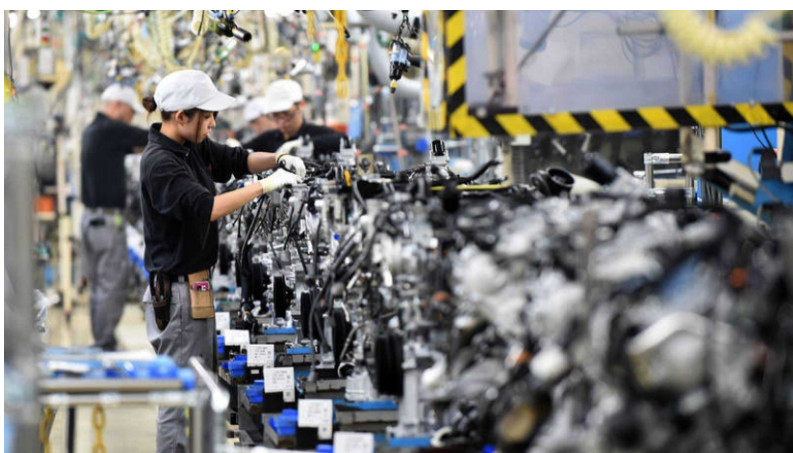


## NOTICIAS

### Perú: meta de US\$75.000M en exportaciones al 2021 haría retomar un crecimiento del PIB en 5%

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Alfonso Velásquez, renovó su compromiso y el de la comunidad exportadora de Perú de trabajar para lograr que las exportaciones sumen US\$75.000 millones al 2021. Velásquez precisó que alcanzar la meta ayudaría a que la economía retome la senda de crecimiento a tasas mayores de 5% al año, que los despachos den empleo a 2,2 millones de personas, que 300 mil peruanos dejen de ser pobres y que la informalidad retroceda considerablemente. Explicó que el gremio exportador dividió la meta global en sectores que serán constituidos por productos líderes.

"Estos productos conformarán una plataforma de trabajo con participación de productores, exportadores y autoridades del sector público, cada uno con un plan de trabajo especializado", dijo. (Fuente: Gestión, América Económica)



### Comercio con Japón se potenciaría con tratado

El modificado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) aún no tiene fecha de vigencia, pero ya se han puesto sobre la mesa los beneficios que este aportaría sobre los once países que lo conforman. Masashi Yamazaki, segundo secretario de la Embajada del Japón en Perú, explicó a Perú21 que la ratificación del acuerdo multilateral hará que el comercio entre ambos países siga creciendo.

Entre el Perú y Japón hay un Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente desde 2012 y Yamazaki

cree que con la vigencia del acuerdo no solo se fortalecerá el lazo peruano-japonés, sino también crecerá el intercambio comercial con el extranjero. "El mercado internacional de los productos agropecuarios del Perú, por ejemplo, se ampliará y aumentarán las exportaciones de estos", indicó.. (Fuente: Perú 21)

### Perú lidera exportaciones en la Comunidad Andina

El Perú fue el país que más exportó al mundo, en el grupo de naciones que conforman la Comunidad Andina (CAN), con ventas que alcanzaron los 46,850 millones de dólares, lo que significó un incremento de 8.6% en comparación con lo registrado en el 2017. "Seguimos liderando el envío de bienes al mundo en la CAN, a pesar del menor ritmo de crecimiento que se registró respecto al 2017", dijo el parlamentario andino Mario Zúñiga.

Detalló que el segundo lugar lo ocupó Colombia, cuyas exportaciones sumaron 41,831 millones de dólares. No obstante, ello significó una expansión de 13.4%. Luego está Ecuador, cuyas ventas al mundo aumentaron 13%, con ventas por 21,623 millones de dólares. En cuarto lugar, se ubica Bolivia, que registró transacciones comerciales por 9,013 millones de dólares (aumento de 13.3%). (Fuente: El Peruano)



### EDICIÓN

- Cámara de Comercio y la Producción de Puno
- Grimel A. Alvarez Flores- Centro de Comercio Exterior
- Wendy M. Pizarro Ramos- Imagen Institucional
- Josue Castro Huarachi- Informática